

BASES Concurso “Mujer libre de Violencia”

1. OBJETO:

El buen vivir y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

2. DESTINATARIOS:

Mujeres del Departamento del Putumayo

3. REQUISITOS:

- Categorías:

- De 7 a 15 años

- De 15 a 30 años

-De 30 años en adelante

- Tema central: “Sensibilización dirigida a niños, jóvenes y adultos (género masculino) sobre el buen vivir y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.

- Cada participante concursará con un sólo vídeo original e inédito de un minuto y ½ de duración

- El vídeo incluirá el título, pero no el nombre del autor/a sino un pseudónimo para preservar el anonimato ante el jurado.

Los datos personales del concursante (nombre, apellidos, no de teléfono se incluirán en el texto del email).

- Formato del vídeo: El vídeo se presentará en formato mp4 y se enviará a los siguientes emails: lucy1975cardenas@gmail.com y mjusa22@hotmail.es

- Se pueden emplear todos los recursos que el autor/a considere necesarios pero los organizadores del concurso no se responsabilizan de los derechos de autor, imágenes y material audiovisual utilizados en el vídeo.

-El Ayuntamiento del concurso se reserva el derecho a usar algunos vídeos presentados al concurso para promoción del municipio haciendo constar la autoría de los mismos.

- La participación en el concurso conlleva la aceptación de las bases aquí expuestas, el incumplimiento de alguna de ellas implicará la descalificación del concursante.

4. PLAZO DE ENTREGA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de los vídeos inicia el día (25) de Noviembre y finaliza el cinco (5) de diciembre.

El email con los datos del concursante y el vídeo adjunto se enviará a -----con el asunto concurso de vídeo, “Mujer libre de Violencia”.

5. PREMIOS

PREMIOS:

-El jurado seleccionará el mejor vídeo de cada categoría

- Un premio para cada categoría

Los vídeos se valorarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

-Relación con el tema propuesto: El patrimonio (natural, artístico, histórico, cultural y etnográfico) del Putumayo.

- Ejecución (de la) técnica.

- Originalidad y creatividad: Los vídeos serán valorados por un jurado especializado. El jurado podrá proponer que el premio sea declarado desierto cuando, a su juicio, los vídeos presentados no reúnan las condiciones necesarias para su obtención.

ENTREGA DE PREMIOS:

Se realizará mediante un Facebook live en vivo, en la página de la gobernación del Putumayo el día 10 de diciembre.